

EXTERNO (Para distribución general)
35/04/94/s
AU 133/94

31 de marzo de 1994

Índice AI: ASA
Distr: AU/SC

Temor de "desaparición" y de malos tratos

FILIPINAS: Wilfredo (Fred) Sibayan, trabajador en el campo de los derechos humanos, de 40 años de edad.

Amnistía Internacional está preocupada por la seguridad de Wilfredo Sibayan, que es un trabajador en el campo de los derechos humanos. Fue detenido el 28 de marzo de 1994 y se cree que en la actualidad se encuentra recluido, en régimen de incomunicación, en un campamento militar situado al norte de Manila. Sus familiares pudieron verle brevemente el 29 de marzo, cuando les informó que no habían dejado de interrogarle desde su detención. Wilfredo Sibayan no ha recibido asistencia letrada. Se teme asimismo por su salud, ya que padece presión arterial alta y una dolencia de riñón.

El 28 de marzo, por la mañana, Wilfredo Sibayan salió de su domicilio para dirigirse a su lugar de trabajo en la oficina nacional de la Alianza Filipina de los Defensores de Derechos Humanos. Fue detenido por agentes de paisano de una unidad de seguridad e inteligencia del ejército filipino. No presentaron ninguna orden de detención ni informaron a Wilfredo Sibayan del motivo de la misma. Fue trasladado en primer lugar a la comisaría de San Mateo, donde le vendaron los ojos y le trasladaron en furgoneta al destacamiento militar de Makati. Parece ser que el 30 de marzo fue trasladado al Campamento Aquino, de San Miguel, en Tarlac.

Wilfredo Sibayan ha sido acusado públicamente por los servicios de inteligencia militar de ser un Líder del Nuevo Ejército del Pueblo (NEP), brazo armado del Partido Comunista de Filipinas. Antes de su secuestro, Wilfredo Sibayan había sido sometido a vigilancia en su domicilio y en su trabajo. A lo largo del último año, en tres ocasiones distintas, encontró unas balas en frente de su casa. En Filipinas se sabe que el significado de este mensaje es que el receptor está amenazado de muerte.

Otras personas que, al igual que Wilfredo Sibayan, trabajan en el campo de los derechos humanos en Filipinas, opinan que su detención puede deberse a sus actividades en favor de estos derechos. Wilfredo Sibayan lleva casi un año desempeñando la labor de secretario de personal de la oficina de la Alianza Filipina de los Defensores de Derechos Humanos, antes de lo cual fue trabajador voluntario del Centro de Rehabilitación de Niños, organización que ayuda a familias y niños traumatizados por el conflicto civil en Filipinas.

INFORMACIÓN GENERAL

Las violaciones de derechos humanos en Filipinas se producen dentro de un

contexto del ya largo conflicto armado entre el gobierno y las fuerzas gubernamentales y el Nuevo Ejército del Pueblo. La política de "enfoque total" contra la insurgencia practicada por las fuerzas de seguridad implica considerar a determinadas organizaciones civiles como blancos legítimos dentro de la campaña de contrainsurgencia. Entre estos blancos de la acción de las fuerzas de seguridad cabe destacar a organizaciones de derechos humanos, religiosas, comunitarias y de derechos civiles. Los miembros de estas organizaciones legales a menudo son acusados de pertenecer o de simpatizar con el NEP. Una vez etiquetados de esta forma, quedan vulnerables a las violaciones de derechos humanos, entre las que destacan las detenciones arbitrarias, la tortura y los malos tratos, "desapariciones" y ejecuciones extrajudiciales.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en inglés o en el propio idioma del remitente:

- expresando profunda preocupación por la reclusión, en régimen de incomunicación, de Wilfredo Sibayan, detenido en Manila el 28 de marzo de 1994;
- haciendo un llamamiento a las autoridades para que actúen inmediatamente para garantizar la seguridad y el bienestar de Wilfredo Sibayan;
- declarando que consideran que Wilfredo Sibayan ha sido detenido por sus actividades legales y no violentas e instando a las autoridades a que le pongan en libertad inmediatamente;
- haciendo un llamamiento a las autoridades para que cesen en su práctica de detenciones arbitrarias bajo régimen de incomunicación y para que lleven a los responsables de estos abusos ante los tribunales civiles de justicia.

LLAMAMIENTOS A:

1) Presidente

President Fidel V. Ramos

Malacañang Palace

Manila, Filipinas

Fax: + 63 2 731 1325 (via press Secretary)

Fax: + 63 2 832 3793 (via Department of Foreign Affairs)

Télex: 40414 Malcom PN; 45618 RMC PM; 63370 PRES PN

Telegramas: President Ramos, Malacañang, Manila, Filipinas

Tratamiento: Dear President Ramos / Excelentísimo Señor

2) Secretario de Justicia

Franklin Drilon

Secretary of Justice

Padre Faura

Ermita, Manila

Filipinas

Fax: + 63 2 586 916

Telegramas: Secretary Drilon, Dept of Justice, Filipinas

Tratamiento: Dear Secretary Drilon / Excelentísimo Señor

3) Comandante del Ejército

Lt Gen Arturo T. Enrile

Commanding General

Philippine Army

Fort Andres Bonifacio

1202 Makati, Manila

Filipinas

Telegramas: Lt Gen Enrile, PA HQ, Fort Bonifacio, Manila, Filipinas

Tratamiento: Dear Lt Gen Enrile / Excelentísimo Señor

4) Comandante del Mando Militar de Norte de Luzón

Commanding Officer

Northern Luzon Command

Camp Servillano Aquino

San Miguel

Tarlac

Filipinas

Telegramas: Commanding Officer, Camp Servillano Aquino, Tarlac, Filipinas

Tratamiento: Dear Commanding Officer / Ilustrísimo Señor

COPIAS A:

Comisión de Derechos Humanos

Sedfrey Ordoñez

Commission on Human Rights

IPB Building

Doña Julia Vargas Avenue

Pasig, Manila

Filipinas

Fax: + 63 2 631 6449

Tratamiento: Dear Chairman Ordoñez / Ilustrísimo Señor

y a la representación diplomática de Filipinas acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 19 de mayo de 1994.